

## LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

## RESUELVE:

Expresar beneplácito por el desarrollo del primer prototipo de un tomógrafo PET fabricado íntegramente en la Argentina, realizado por especialistas del Grupo de Sistemas Digitales y Robótica del Centro Atómico Ezeiza perteneciente a la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), en colaboración con el Grupo de Inteligencia Artificial y Robótica de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN).

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL. 0 2 007 2018



